

OFICINAS

Hileras, núm. 8. bajo.

Director, D. Javier Botegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumarlin, 61; director, Mr. Loreta.—Anuncios y correspondencia en España.

al Administrador.—Tel. 887

La Libertad

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

SUMARIO

MADRID, ZEDA.—LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN PUERTO RICO.—EMPAREDADOS, Diapasón.—LA CANDIDATURA.—LO DE LAS CAROLINAS.—PARTE OFICIAL.—LA PALLA NAUTICA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—LA CATASTROFE DEL ESCORIAL.—VIDA POLITICA.—LA COCINA DE «LA LIBERTAD», Ángel Mayo.—EL SEÑOR ALONSO MARTÍNEZ.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—EGOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—POLETTIN.

Madrid

No faltan gentes optimistas en grado superlativo, para las que nuestra sociedad es el mejor de los mundos posibles. Como ven la vida a través de un cristal color de rosa, todo lo encuentran placentero, hermoso, poético... El invierno con sus paisajes nevados, y el estío con sus tormentas de luz, son igualmente agradables. ¡Como quié contemplan ambos espectáculos desde talanquera! Es decir, el invierno detrás de los cristales de tibia gabinet, y el verano desde el fresco mirador de alguna quinta creada por las brisas del mar. Las tristezas de la vida, siendo ajenas, producen en estos seres privilegiados más bien emoción estética que dolor cruel. Los más terribles sufrimientos, las mayores angustias, son para ellos lo que el color negro en la pintura, algo necesario para el mejor efecto del cuadro.

Recuerdo haber leído cuando niño, en noches frigidísimas de invierno, aquellas novelas de Julio Verne que refieren las fatigas y penalidades de los expedicionarios en los mares helados. Disfrutando del calor de la chimenea, cómodamente instalado en blanda butaca, mientras que la nieve azotada por el viento golpea los vidrios del balcón, sabíamos a gloria los interesantes relatos de marchas a través de llanuras de hielo, y de aventuras maravillosas realizadas en medio de una temperatura capaz de helar el mercurio en el termómetro.

Al traer a mi memoria aquellas lejanas impresiones, me explico el por qué de la placida indiferencia de personas de excelente corazón ante los trágicos dolores del resto de la humanidad. Somos caritativos platónicos, amamos la piedad de la caridad; pero rechazamos, tal vez sin darnos cuenta de ello, las asperezas de tan sublime virtud. Sólo así se comprende que se repita todas las noches en la vía pública el tremendo espectáculo de ver morir a algún desgraciado, sin que se abra una puerta para darle albergue y sin que se le franquee la entrada en los establecimientos benéficos que el Estado costea ó patrocina.

Yo bien sé que abundan las damas sensibles, capaces de pagar una suma crecida por una localidad de cualquier teatro, a fin de contribuir a una obra caritativa. Sé también que están dispuestas a hacer el sacrificio de engalanarse y hasta de derrochar un capital en su atavío, para el mayor esplendor de la fiesta benéfica... Pero tengo la creencia de que esas mismas caritativas damas no serían capaces de ceder un puesto en la leñera de su casa y una taza de caldo de su cocina, al miserable vagabundo que se huela de hambre y de frío en medio de las piedras del arroyo.

Tampoco los caballeros llevamos mucho más allá que las señoras nuestros sentimientos de altruismo. ¡Cuántas veces negamos una limosna, no por el valor de ella, sino por la pereza de desahocarnos el gabán!

No es mucho, por consiguiente, que las autoridades unas veces, otras los encargados de los establecimientos benéficos, y no sólo los hombres, sino las mismas leyes, se inspiren, no en la esencia de la más grande de todas las virtudes, sino en sus aparatosas y convencionales formas.

De aquí provienen todos esos sucesos lamentables que registran a diario la prensa periódica, tan pronto como conocidos olvidados. Que las cigarrerías se hielan en los inhóspitos salones del palacio de Bellas Artes, que sea aquello, más que fábrica de cigarrillos, taller de pulmonías; que de los hospitales sean rechazados los desdichados que caen casi moribundos ante las hospitalarias puertas; que en las casas de socorro falten los medios suficientes para auxiliar a las víctimas del hambre... todo ello es cosa que a nadie espanta y que la admitimos como moneda corriente; como que, en último extremo, es resultado de nuestro modo originalísimo de entender y practicar la caridad.

De todos modos, bueno sería que los que pueden hacer algo para evitar en parte tantas tristezas, procuren cumplir el divino precepto... y no por lo que tiene de divino y de humano, sino por el bien parecer.

Es ignominioso que suceda en el seno de una gran ciudad lo que no acontece en medio de las selvas... acaso porque los troncos de los árboles son menos insensibles que el corazón de los hombres.

ZEDA.

La abstención electoral

EN PUERTO RICO

La prensa de oposición nos sorprende a última hora con la noticia de que los autonomistas portorriqueños tienden también a abstenerse de acudir a las urnas en las próximas elecciones de diputados a Cortes, cuando todos nuestros informes son en contrario, y el mismo *Liberal* nos ha anunciado que el partido autonomista se preparaba a luchar en cinco distritos de la pequeña Antilla, y aun llegó a dar por seguro el triunfo del Sr. Cortón en Mayagüez.

Nosotros sabíamos, por el contrario, que el Sr. Labra presenta su candidatura en el distrito de Sabana Grande, como el Sr. Moya la suya en Ponce, y aun presumíamos que se presentarían otros en Aguadilla, Vega Baja y Humacao ó Caguas, por más que en estos dos últimos puntos es seguro el triunfo del partido incondicional.

Y en verdad que si el acuerdo de abstención tomado por los autonomistas cubanos, y que todavía esperamos firmemente ver revocado, pudo sorprendernos, el de Puerto Rico no encontraría para oponentes ni siquiera los pretextos alegados por aquellos, ni la especie de conminación hecha al Gobierno del Sr. Sagasta, y que por una especie de trascendentalismo rarísimo, parecido al de las excomunionen *late sententia*, quieren hacer extensiva al actual Gobierno, que ningún compromiso contrato con

ellos, y que encontró al llegar a poder una legalidad que no ha podido quebrantar.

En vano trata *El Liberal* de agorarse a la susceptibilidad de los portorriqueños, alegando dos supuestos desaires que no existen para Puerto Rico más que como recuerdo traído a la polémica por nuestro ilustrado colega, pues el Gobierno no ha pensado jamás practicar ni postergar a la pequeña Antilla, que es y será, por el contrario, objeto de su especial predilección. Ya hemos demostrado hasta la saciedad que en Puerto Rico era innecesaria la perturbación momentánea de un cambio en la demarcación de distritos, porque el número de estos existente por virtud del antiguo régimen electoral, viene a coincidir con el que se requiere dentro de la actual ley del sufragio, toda vez que teniendo aquella isla unos 800.000 habitantes, y eligiendo 15 diputados, resulta próximamente uno de estos por cada 50.000 almas, que es lo dispuesto para la Península en la ley electoral vigente.

No sucedía esto en Cuba, donde el número de representantes era muy inferior a esa proporción, porque en la época de su advenimiento a la vida parlamentaria, se hallaban en pie la esclavitud para unos quinientos mil negros, la guerra separatista y un cúmulo de circunstancias que, colocándola en situación excepcional, hicieron a desproporcionada y desigual considerablemente su condición política con la de Puerto Rico, arrancando de allí, por consiguiente, esa desigualdad, y no pudiendo imputarse hoy a designios del Gobierno actual, que ha debido plegarse a la fatalidad de los hechos y aceptar sus inevitables consecuencias.

Por eso el Gobierno, inspirándose en el mejor deseo con respecto de Cuba, y viéndola constituida en una desigualdad injustificable hoy con respecto a Puerto Rico, reformó lo que ya estaba previsto en el régimen electoral de Cuba como reformable por decreto, puesto que aquella demarcación electoral fue provisional y transitoria en vista de las circunstancias excepcionales que a ella presidieron.

Es el segundo supuesto desaire a Puerto Rico, el de que el Gobierno le haya excluido de la información a que fueron llamados los representantes de los centros productores y comerciales de Cuba acerca de la crisis económica antillana, la reforma arancelaria y las relaciones mercantiles con la Metrópoli y con los Estados Unidos; y en esa parte son varios los errores en que se hallan *El Liberal* y otros periódicos de oposición.

En primer lugar, al Gobierno no se le ofrecían las mismas dudas acerca de la situación de Puerto Rico que sobre la de Cuba, pues antes de ahora tenía ya por los dos países, y había obtenido informes de la Cámara de comercio de San Juan, acerca de la reforma arancelaria y de la necesidad de un tratado de comercio con los Estados Unidos, los puntos a donde nos llaman hoy sin duda las leyes Mac-Kinley, siendo la opinión del comercio y los agricultores portorriqueños definida, precisa y concreta en esa parte, y conocida de antemano por el ministro de Ultramar.

Por otra parte, nosotros hemos estado en la creencia de que el Gobierno esperaba y espera que Puerto Rico envíe delegados y representantes de sus clases productoras y su comercio para examinar las conclusiones de los comisionados cubanos, y ver si se adhieren a ellas ó tienen algo que modificar en lo que toca a sus peticiones ó aspiraciones propias, a fin de que los poderes centrales conozcan perfectamente las necesidades de ambas Antillas, y aun sus divergencias de apreciación, si es que existen, para cuando las Cortes se vean en el caso de resolver en su totalidad el problema económico antillano.

No hay, pues, tal olvido ni menosprecio hacia Puerto Rico, y esa idea sólo existe en la mente de los fusionistas y sus aliados, que después de desudar lastimosamente, lo mismo el orden económico que el orden moral y administrativo de nuestras provincias de Ultramar, ahora intentan residenciar a la situación presente por falta de que solo ellos son responsables.

Tranquilícense esos actuales defensores platónicos de Puerto Rico. Ni las oposiciones de dicha Antilla han estado ni estarán sin representación en las Cortes por vicios de la legislación electoral vigente, pues el partido incondicionalmente español, con muy buen sentido, ha cuidado de dejar hacer y dejar pasar en ciertos distritos que trajeron al Congreso a los Labra, los Moya, los Vizcarro, los Acosta y los Célis; no pudiendo por tanto preocuparse de eso el Gobierno, que ve así cumplido el espíritu de nuestro régimen parlamentario; y, por lo que toca a los intereses económicos de la pequeña Antilla, también tiene el Gobierno informes concretos que espera ver ampliados todavía antes de poner mano en esos problemas por medio de su iniciativa y auxiliado de la representación nacional.



Emparedados

Según cálculos hechos por los que se dedican a coleccionar curiosidades, en la próxima lucha electoral desfilarán siete mil veintitrés candidatos.

Y pensar que de esos sobran quizás 6.000!

Leemos en *El Correo Español*: «Dice *La Política Moderna*: «Fondo de La Iberia: «Los candidatos liberales.» «Están verdes.» «Y ustedes piensan comerse los?» «Pues indigestión segura.» «Como que no estamos acostumbrados a esos platos!» Y renunciamos a ellos.

De *El Diario Español*: «Pregunta *El Siglo Futuro* en qué se ocupa el Gobierno. «Con mayor detención que en otros asuntos, en los electorales.» «Pues en qué cosa mejor se iba a ocupar? «No es esa la obligación del Gobierno? «¿Querían ustedes que en presencia de unas elecciones generales el Gobierno se ocupara en enseñarles a ustedes metafísica?»

Dice *El Correo Español* que sus amigos quieren ir a las Cortes para dar al traste con el parlamentarismo.

Para eso no tienen ustedes que hacer más que una cosa. Hacerse fus onistas. Porque éste es el sublimado corrosivo de todas las situaciones.

Opina *El Imparcial* que en política no hay nada imposible. Nada, caro colega. ¡Ha sido ministro Capdepón!

DIAPASÓN.

CANDIDATURA LIBERAL CONSERVADORA POR LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID
Excmo. señor marqués de Cubas.
Sr. D. Joaquín de la Concha Alcalde.
Excmo. señor conde de Mallada.
Excmo. señor conde de Estradas.
Excmo. señor barón del Castillo de Chirel.
Sr. D. Carlos Prast y Julián.

ALCALÁ

Excmo. Sr. D. Leopoldo de Alba Salcedo.

CHINCHÓN

Excmo. señor marqués de Cusano.

GETAFE

Sr. D. Nicolás Fernández Gómez.

NAVALCARNERO

Señor marqués de Valdeiglesias.

TORRELAGUNA

Sr. D. Eugenio Martínez Esteban.

Lo de las Carolinas

La *Gaceta* de hoy publica los relatos oficiales de cuanto ha ocurrido en las Islas Carolinas, ataques que dieron nuestras tropas, bajas que sufrieron, comunicaciones que mediaron entre las autoridades españolas y los súbditos norteamericanos, y demás incidentes que tanto han dado que hablar y acerca de los cuales han publicado noticias exageradas y desprovistas de fundamento algunos periódicos, y principalmente *El Imparcial*, que viene demostrando vivo empeño en tergiversar la exactitud de los hechos, alarmando a la opinión pública con sus telegramas.

UNA EXPEDICIÓN A CHAPALAP
Con fecha 28 de Noviembre último dirigió el gobernador de las Carolinas Orientales, Sr. Cardoso, una extensa comunicación al comandante general del apostadero de Filipinas, en la que le participa, entre otras cosas, que para castigar a un puñado de rebeldes que permanecían escondidos en el pueblo de Chapalap y para levantar el espíritu de las tribus leales, se envió una columna de 250 hombres a recorrer toda la tribu de Kiti, mandando la fuerza el capitán don José Monasterio.

El crucero *Ulloa*, cumpliendo las órdenes del gobernador, tuvo al enemigo nueve días en constante zozobra é intranquilidad, habiendo sentido algunos disparos sueltos contra el buque y visto algunos canacas en observación de los movimientos del *Ulloa*.

En el pueblo de Ronkili no tuvieron las naturales atenciones con la columna del Sr. Monasterio. A las demandas de auxilios según consultas a los misioneros, y solo a fuerza de tiempo y dinero se compraron cerdos y plátanos para la tropa y se contrató una visita para llevar a los enfermos a bordo del *Manila*. Esto demostraba, a juicio del Sr. Monasterio, la pernicioso influencia que ejercen los individuos de la misión metodista sobre los naturales. En los demás puntos del tránsito la columna tuvo un recibimiento franco y cordial. El jefe de la columna supo que en la toma de Oua tuvo el enemigo 19 muertos y 53 heridos. La mayor parte de éstos residían en territorio de Kiti.

INTERVENCIÓN DE LOS METODISTAS

En Portoy manifestó al Sr. Monasterio el súbdito nativo-americano Albat Cusi, que reside en la isla desde el 18 de Febrero del corriente año, que la misión metodista tomó parte activa en los desgraciados acontecimientos de Oua.

A juicio del jefe de la columna luchaban a la sazón los naturales de Kiti con intereses encontrados, cuales son los de España y los de la misión metodista.

Al regresar la columna se continuó mejorando la defensa de la colonia.

Entretanto no quedaron tranquilos los rebeldes que, internados y solos en el barrio de Kután, no se presentaban al gobernador.

En otra comunicación oficial del gobernador de las Carolinas, dice éste, refiriéndose a los metodistas:

«No trato en este momento de acumular cargos contra los misioneros Mr. Doaré y mister Raud. Me basta que se llamen súbditos americanos para que guarde, como he guardado siempre, singulares consideraciones para con ellos. Pero está tan directamente relacionada la conducta anterior y presente de aquéllos con la rebelión de Oua, que me veo en la necesidad de exponer a V. S. los hechos, para que juzgue con verdadera imparcialidad si es ó no justo el concepto que tuve el honor de manifestarle en nuestra conferencia acerca de las misiones metodistas.

Es muy general oír de labios de extranjeros y algunos naturales que Mr. Raud con especialidad predicaba antes de su viaje a América en sentido poco favorable a los españoles, y tengo en este momento persona de bastante significación en el país, por lo obligado que ha sido siempre a los misioneros, que declara ser cierta la anterior aseveración, agregando asimismo que en el meeting que celebró en Oua, después de su llegada reciente de América, manifestó a los rebeldes su marcado disgusto porque el Gobierno trataba de establecer allí un destacamento; pues Oua debía ser exclusivamente para los cristianos, aumentando con tales predicciones el espíritu de rebelión.

En la reciente visita que ha hecho una columna de tropa europea é indígena por toda la tribu de Kiti, el jefe de aquélla me informó a su regreso del magnífico recibimiento hecho en todos los pueblos del tránsito donde eran sólo naturales, y la frialdad marcadísima de los misioneros en Ron-Kiti, manifestando algunos de los residentes en aquella tribu que en donde quiera que haya metodistas habrá retraimiento.

El súbdito americano Mr. Gilford, que representa una compañía respetable de San Francisco, manifestó igualmente al señor comandante del crucero *Ulloa* que tenía la completa persuasión

de que la rebelión de Oua ha sido organizada exclusivamente por maestros metodistas, y en el expediente que he formado resultan responsables, como principales autores, un tal Edgar, preso hoy en el *Ulloa*, y Henry, maestro de la circunstancia agravante de que éste, probado que Henry fué el que en Oua dirigió la fortificación y alentó a los rebeldes, marchándose luego, cuando se retiró Mr. Raud, el día 9 de Septiembre, a Ron-Kiti, en donde estuvo protegido por éste, que evidentemente sabía que era un traidor al Gobierno de España.»

EXPULSIÓN DE LOS MISIONEROS

En vista de la conducta que venían observando los metodistas, haciendo a España una guerra sin cuartel, y ultrajando a cada momento la bandera española, el gobernador de las Carolinas terminó aceptando como solución inmediata del asunto la salida de los misioneros de la isla, así como de las señoras americanas y de las colegialas y servidumbre, hasta el restablecimiento de la normalidad en el país.

MECHOS CHEROKEOS

El día 14 de Noviembre fundó en Santiago de la Ascensión el vapor *Uranus*, llevando a bordo al coronel D. Manuel Serrano, al capitán de artillería D. Antonio Díaz Rivera, y 150 soldados.

Las fuerzas de mar y tierra se veían animadas por el mismo deseo: vengar el ultraje del comportamiento de los rebeldes de Oua y dejar la isla de Ponapé en condiciones de que jamás puedan repetirse sucesos lamentables como el pasado.

En junta de jefes se acordó que el *Cebú* condujese una columna que había de desembarcar en Oua y los demás buques la obra.

Embarcada toda la fuerza en la tarde del 20 de Noviembre, salieron los buques a las siete de la mañana del 21, dirigiéndose los cruceros *Ulloa* y *Velasco*, y el transporte *Manila* a Metalanin, y el *Cebú* a Oua, en cuyo punto fundó a las once.

La columna mandada por el capitán D. Antonio Díaz de Rivera desembarcó en Oua a las tres de la tarde, tomando posiciones estratégicas y alojando la fuerza sobrante en las trincheras que fueron teatro de gloriosos hechos para nuestras armas el 20 de Septiembre último. El 22 de Noviembre emprendió la marcha la columna, y a la altura del pueblo de Machichao, distante media legua de Oua, hallaron alguna resistencia, hecha seguramente por los cabeceles Tog, Nallam y Kamild con su gente, que al ver se les iba a atacar en Harro, tomaron des pequeñas trincheras en el camino, y esperando hasta hallarse próxima la fuerza, cansaron tres muertos y varios heridos, entre ellos el capitán Vilches. Avanzó la columna y los enemigos se internaron para unirse y formar causa común con el reyzeulo y cabeceles que desde hacía dos meses se habían refugiado en el pueblo de Ketan, en donde tenían, si bien no terminada del todo, una cota que afectaba la forma de polígono, de madera sólida y con foso interior para defender el campo. A las cuatro de la tarde se encontró la expresada columna dicha cota, y al ser hostigados por el enemigo, decidió atacarla su bizarro jefe.

Todos los fuegos del enemigo, que no presentaba blanco alguno, incluídos dos cañoncitos pedreros, cargados con piedras, pipas de marfil y plomo, hicieron varios disparos a guisa de ropa en el momento en que, ya casi tocando el fuerte, atacaban nuestros artilleros, siempre invencibles, y al hallarse al habla con los canacas, avanzó el valeroso y verdadero héroe, teniente de artillería D. Celestino J. Fandos, y recibió un balazo en el corazón que le dejó muerto gloriosamente en unión de otros muchos compañeros que atacaban a la vanguardia.

Después de retirarse prudentemente esta columna para recoger heridos y muertos y tomar algún descanso y escaso alimento, comenzó de nuevo la lucha al amanecer del 23, tocándole al ilustre coronel D. Manuel Serrano, a la cabeza de su columna, entrar triunfante en la cota después de desalojar al enemigo, si bien con pérdida de unas 20 bajas.

En Metalanin ocurría lo siguiente: en la tarde del 21 los tres oficiales de derrota de los buques, con botes y uno de ellos armado, se dirigieron al fondo del puerto para hacer un estudio de él y avalar canales y bajos sin ser molestados por nadie, si bien jugó el cañón al ver gente en tierra. A las seis de la tarde, los buques rompían el fuego sobre los puntos donde se suponía hallarse el enemigo, a quien se molestó á distintas horas.

A las cuatro y media de la mañana se verificó el desembarco de toda la fuerza en todos los botes de remo, vapor y canoas, al mando del segundo comandante del *Ulloa*, quien llevaba a sus órdenes al del *Velasco*, los tres tenientes de navío oficiales de derrota, y los oficiales subalternos y guardias marinas a quienes correspondía este servicio. Los barcos hicieron fuego de cañón para proteger el desembarco.

Los botes vararon muy lejos de la playa, y fué preciso ir a desembarcar en la isla Tamnan, antigua residencia del reyzeulo. Esta columna tuvo necesariamente que atravesar los bajos, y continuó rodeando, bajo la dirección del canaca Edgar, preso en el *Ulloa*. Gracias a él no se halló comprometida la columna en lugares escarpados y peligrosos. La fuerza pernoctó en una altura que dominaba Ketán, y después de atacar pequeños obstáculos, se acercó al fuerte Ketán, realizando un honroso movimiento de avance.

El enemigo se sostuvo en sus parapetos y disparó otros dos cañoncitos; pero nuestras tropas, en vez de atacar de frente, como querían los enemigos, atacó de flanco y los envolvió, huyendo éstos al bosque, dejando en el fuerte algunas cajas de pólvora, y notándose que habían tenido muchas bajas. Por nuestra parte hubo 80 bajas en total.

Los heridos en estos hechos de armas fueron llevados a la colonia en el transporte *Manila*. El 26 de Noviembre, a las doce de la mañana, fundaron los buques con las tropas en Santiago de la Ascensión, y el 27 se verificó el desembarco.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Estado.—(Cancillería).—Real orden disponiendo que, con motivo del fallecimiento de S. A. y R. la Archiduquesa María Antonieta Inmaculada Josefa de Austria, vista la corte de luto durante catorce días, mitad riguroso y mitad de alivio.

Presidencia.—Real decreto, precedido de ex-

posición, disponiendo los honores fúnebres que se han de tributar al cadáver del Sr. Alonso Martínez.

—Otro nombrando vicepresidente de la Junta directiva del cuarto centenario del descubrimiento de América, a D. Joaquín Jovellar y Soler, capitán general de ejército.

Guerra.—Real decreto nombrando vocal extraordinario de la Junta superior consultiva de Guerra al general jefe de brigada del distrito militar de Cataluña, D. Eugenio Torreblanca y Diaz.

—Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada D. Adolfo Jiménez Castellanos y Tapia, y al intendente de ejército D. Eduardo Alonso y Castro.

—Otro concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de caballería D. Saturnino Butler y Arroyuelo.

Cobramiento.—Real orden aplazando hasta el día 4 de Febrero próximo las subastas para la instalación de seis nuevos conductores directos y de estaciones telegráficas y telefónicas, con sus correspondientes ramales, que debían haberse celebrado el día 19 del actual.

—Otra declarando cesante a D. Baldomero Barbón y Arce, del destino de capitán del cuerpo de Seguridad en esta provincia.

Ultramar.—Real orden nombrando presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de escribanos del Negociado de los Registros civil y de la propiedad de este ministerio, al director general de Gracia y Justicia del mismo, y vocales a don Julio García del Busto y a D. E. Javier Gómez de la Serna.

Palla náutica

Se ha desarrollado de algún tiempo a esta parte una verdadera *submarinofobia* en todas las naciones, y a descubrir el colosal secreto consagran hoy sus estudios y desvelos no pocos sabios ilustres reputados en la Marina, en la mecánica, en ciencias exactas y en otros ramos como verdaderas notabilidades. Los ensayos se suceden en todas partes, y en todas partes también conceden a los más ligeros éxitos parciales una importancia y transcendencia tan exageradas, como si real y efectivamente se tratase de la resolución del problema.

Los periódicos italianos vienen estos días ocupándose con encomio de la *Palla náutica*, y diciendo que es el submarino *quiza más perfecto* de los conocidos hasta el día. Esa *bolla, bolla ó pelota*, que las tres cosas significa la palabra *palla*, ha sido inventada por el ingeniero italiano *Balsamello*.

Sin embargo, no falta algún testigo presencial de las pruebas realizadas con la pelota submarina, que protesta del *quiza* lanzado por sus colegas y hasta de la importancia atribuida a la nueva *macchina*, sin que por ello deje de consignar que aventaja a todos los buques submarinos que han sido construidos: al *Coubet*, al *Peral*, al *Gymnote* y al *Itamazzoli*.

Todos esos submarinos tienen la forma de un cigarro puro más ó menos largo: la *pelota* es perfectamente esférica. Todos aquellos submarinos sirven, ó pretenden que sirvan, como instrumentos de guerra; la *palla*, además de servir como instrumento de guerra, puede servir admirablemente para la pesca y para llevar a efecto científicas exploraciones. Aun como instrumento de guerra, acusa superioridad sobre los conocidos por su forma esférica.

En un cuerpo esférico comprimido extensamente, deshecho, todas las líneas de fuerza tienden al centro, y así la fuerza molecular del hierro tiende a comprimirse; y cuanto mayor es la compresión externa, tanto más se solidifica la masa, hasta el extremo de que la presión externa comprime la masa molecular del hierro al máximo coeficiente. Esto hace que, dadas las proporciones de la *pelota*, pueda ésta soportar la presión de una columna de agua de 28.000 metros de altura, pudiendo por lo tanto descender a 28 kilómetros de profundidad.

Los otros submarinos no pueden aventurarse más que a 18 ó 20 metros de profundidad; porque teniendo forma cónica ó ovalada, las líneas de fuerza no son todas iguales en longitud entre sí y con relación al centro, y por consiguiente, la masa de hierro no sólo está bajo la fuerza de compresión, si que también de las de flexión, y así que mientras se comprime una parte del buque, la otra, bajo una grande presión, se destruye seguramente.

Para poder descender a una profundidad de más de 20 metros los otros submarinos, deberían dar mucho espesor al hierro de que están armados, y en este caso resultarían muy pesados y difícilmente podrían salir a flote, y menos servir de una potente fuerza motriz, además de que constituiría un verdadero peligro en el caso muy posible de la rotura del brazo motor.

Todos esos submarinos, convenientemente dotados para la guerra, no podrían resistir a la *Palla náutica*, la cual, pudiendo bajar a profundidad mucho mayor, fácilmente los destruiría, y aun combatiendo a la misma altura, difícilmente sería vencida, porque mientras aquellos dejan expuesta una línea más ó menos larga al enemigo, la *pelota*, de todos los puntos por donde puede ser atacada, no tiene más que uno vulnerable, y es el en que la línea del proyectil atravésase su centro de gravedad y de equilibrio, y ello es casi matemáticamente imposible.

Como instrumento de guerra, pues, es reconocida la *Pelota de Balsamello* como superior a los submarinos conocidos. Reune, además, dos ventajas sobre éstos: que puede servir como aparato de exploraciones y como poderoso útil de pesca.

En el primer caso la utilidad es manifiesta; la ciencia podrá conocer, por medio de fotografías y por medio de los objetos recogidos, lo que existe en los reinos de Neptuno; en el segundo es mayor aún, porque podrán ser recuperados los objetos perdidos que yacen en el fondo del mar, dando vigoroso impulso a la industria de la pesca de corales y perlas, de las que quizá existan verdaderos tesoros a profundidad a que no había podido llegarse.

Tales son las impresiones recogidas de los periódicos italianos. Nada añaden respecto al particular, lo cual nos hace suponer fundadamente que la *Palla náutica* tiene, en el tejeado, es decir, que la *Palla náutica* con todas sus supuestas excelencias y ventajas sobre los submarinos conocidos, no ha resuelto el problema.

Ello, no obstante, el ingeniero *Balsamello* es digno, en nuestro concepto, de aplauso y de recompensa.

T. V. O.



Mercedes de vinos.

Nuestros mercados de vinos siguen en completa calma, señalándose únicamente pequeñas transacciones en el Mediodía.

Pronósticos.

Se confirman los anuncios de la oficina meteorológica del Herald de Nueva York, respecto de la subida de temperatura en la Europa occidental.

Vapor correo.

Un despacho de Sierra Leona anuncia que el vapor Larche, de la Compañía Trasatlántica, ha salido de este punto con rumbo a Fernando Póo.

Freyinet enfermo.

La enfermedad del presidente del Consejo de ministros, Sr. Freyinet, no es tan leve como se supone.

Padece frecuentes ataques de gota, y los médicos le aconsejan una vida más tranquila.

El capital y la industria.

Algunos periódicos llaman la atención sobre el hecho de que mientras abunda extraordinariamente el dinero para el papel del Estado, como lo demuestra la emisión del empréstito francés, el capital se aleja cada vez más de la industria, hasta el punto de que es en extremo difícil encontrarlo para negocios fabriles, agrícolas y comerciales.

Añaden que este es un síntoma que no debe pasar inadvertido.

Contra Rusia.

Los periódicos ingleses han emprendido de nuevo una enérgica campaña contra Rusia. The Standard publica esta mañana un violento artículo acusando al Gobierno de San Petersburgo de ser el único obstáculo de la solución natural de los asuntos de Oriente, y la verdadera causa de los armamentos formidables que se hacen en toda Europa.

D. E. P.

Ha fallecido hoy en esta capital el ilustre hombre público duque de Bedford.

No hay arreglo.

Las compañías de ferrocarriles, en sus conferencias con los alcaldes de Glasgow y Edimburgo, se han negado a toda concesión en tanto que los huelguistas no hayan vuelto a su trabajo.

Otro fallecimiento.

Bakari, antiguo Sultán de Witu, ha muerto.

Un banquete.

El presidente de la república, M. Carnot, da esta noche una comida en honor del príncipe de Montenegro.

Sobre Padlewski.

Habiendo supuesto el periódico Figaro que el individuo detenido en Olot debe ser el llamado Hiem, antiguo redactor del periódico el Temps, que perdió la razón, este último periódico desmiente el rumor, diciendo que Hiem se encuentra actualmente en París. El mismo periódico acoge con prevención la noticia de que Padlewski se halla refugiado en un convento de las inmediaciones de Sofía.

Hablar por hablar.

Según un despacho de Berlín, que publica el periódico la France, si Alemania efectuada al cabo su ensayo de movilización junto a la frontera rusa, el Gobierno ruso responderá con la movilización simultánea de cinco cuerpos del ejército de Polonia.

Esta noticia ha llamado aquí la atención, porque revela que las seguridades de paz para el verano próximo no son tan sólidas como se suponía.

Un incendio.

Ha estallado un incendio esta tarde en las bahadillas del Palacio de Justicia, quedando destruida la techumbre en una longitud de treinta metros.

La mucha agua empleada para combatir las llamas ha causado grandes destrozos en el edificio, uno de los más notables y bellos de Rouen.

Atribuyese el siniestro a la mala construcción de una chimenea.

Muerte de un escultor.

Ha fallecido en esta capital, a la edad de setenta y cinco años, el distinguido escultor Amado Millet, a cuyo cincel se deben numerosos bustos de contemporáneos, varias estatuas de carácter mitológico, el Apolo que corona el teatro de la Gran Opera, y el hermoso sepulcro de Baudin en el cementerio del Père Lachaise.

Recepción.

En la recepción verificada en el palacio de Invierno con motivo de la entrada de año, el Emperador expuso a M. Laboulaye lo mucho que agradecía los honores fúnebres hechos en París al príncipe de Leuchtenberg.

La revolución en Chile.

Según noticias de Valparaíso, comunicadas hoy por la vía de México, el Gobierno concentra sus tropas para resistir a los rebeldes, que piden la destitución de Balmaceda.

De un momento a otro se espera que se generalice la revolución.

La condesa de París.

La Reina doña Isabel visitó ayer al mediodía a la condesa de París con objeto de despedirse de ella.

La condesa salió en el tren de las ocho y treinta de la noche con dirección a Madrid.

Universidad cerrada.

Con motivo de haberse reproducido ayer los desórdenes en esta Universidad, los profesores de ella celebraron una reunión acordando por unanimidad suspender las lecciones en sus respectivas clases.

En vista de este acuerdo y de la actitud levantisca que siguen teniendo los estudiantes, la Universidad ha sido cerrada.

Noticia.

En los círculos políticos se asegura que el

Gobierno austriaco reconocerá muy pronto a la república del Brasil.

Senado americano.

WASHINGTON, 15. El Senado americano sigue discutiendo los proyectos de Hacienda.

Por 42 votos contra 30 se aprobó la enmienda presentada por el Sr. Stewart, limitando la libertad de la acuñación de la moneda de plata al metal que se produzca únicamente en los Estados Unidos, y el establecimiento de una tasa sobre la plata procedente del extranjero.

La primera sección del Senado ha dado dictámenes favorable al proyecto autorizando a la Tesorería para la compra de 12,000 onzas de plata, y la cuarta sección es también favorable al proyecto autorizando la emisión de dos millones en obligaciones del 1 por 100, que fueron suprimidas.

Contra el presidente de una república.

MÉJICO, 15. El Congreso de Nicaragua ha aprobado una declaración haciendo constar que la elección del Sr. Sacafo para la presidencia de la república estaba hecha conforme dispone la Constitución.

Osas de Chile.

Despachos recibidos de Chile confirman que el Gobierno no permite la expedición de los telegramas dirigidos al Norte de la Serena (antiguo nombre de la ciudad de Coquimbo).

Incendio formidable.

Según noticias que se acaban de recibir, la ciudad de Granada (Misissipi) está ardiendo. Añaden que el incendio ha tomado tales proporciones, que se desespera de poder salvar nada.—Fabra.

LA CATASTROFE DEL ESCORIAL.

Nuestro colega La Correspondencia de España publicó, en su número de anoche, la siguiente noticia:

«En un pueblo muy cercano a Madrid ha ocurrido una inmensa catástrofe, de la que no podemos dar detalles, por consideraciones muy atendibles.»

La noticia, como puede suponerse, produjo un inmenso pánico en esta corte, especialmente entre las familias de los colegiales del Escorial, pues desde los primeros momentos se figuró todo el mundo que la catástrofe había sucedido en este pueblo, pues el colega noticiero publicaba a continuación del suceso que dejamos copiado, otro en que decía que el juez del Escorial había salido anoche mismo para encargarse de su juzgado.

Durante toda la noche no se habló de otra cosa en teatros, cafés y tertulias.

Unos daban como seguro que la catástrofe había ocurrido en la Escuela de Ingenieros de montas, y no faltó tampoco quien dijera que se había hundido una de las alas del monasterio del Escorial.

A nosotros también nos sorprendió la noticia, y nos dirigimos acto continuo a aquellos sitios oficiales que podrían tener noticias exactas de lo sucedido.

INVESTIGACIONES.

Nos dirigimos al gobierno civil y al ministerio de la Gobernación.

En el primer sitio no se había recibido noticia alguna, y en el segundo centro oficial sólo existía un telegrama en que se daba cuenta de lo acaecido sucintamente y sin añadir ningún detalle.

Por este telegrama supimos que las versiones que antes habían circulado eran inexatas, y que la catástrofe, aunque en el Escorial, había ocurrido en la fábrica de chocolates que D. Matías López tiene en aquel real sitio.

Las familias que tienen a alguno de sus seres más queridos cursando estudios en aquel punto, también se echaron a la calle en busca de noticias, tranquilizándose cuando con certeza supieron que por suerte no había ocurrido el siniestro donde al principio se dijo.

LO OCURRIDO.

El conecido industrial D. Matías López, decidió no hacer mucho instalar en su fábrica del Escorial un gasómetro.

Las obras se estaban terminando, y con objeto de asistir a las primeras pruebas del gas, se trasladó a aquel punto el domingo último don Matías López, hijo del dueño de la fábrica.

Entre este y el ingeniero que dirige las obras, D. Jaime Alfor, se convino en que las pruebas se verificaran en la mañana del martes, pero circunstancias imprevistas hicieron que estas no se pudieran realizar hasta ayer a las once.

Llegado el momento de hacer las pruebas, uno de los operarios, que se cree sea Vicente Herranz, se le ocurrió inspeccionar el contador del gasómetro, notando que el agua de aquel se había helado a consecuencia de los intensos frios.

El nombrado operario creyó que echando agua caliente en el contador del gasómetro, lograría liquidar el hielo y poner en condiciones de funcionar el aparato. Así lo hizo, y su decisión dió por resultado inmensos y fatales consecuencias, pues al echar el agua se produjo una espantosa explosión a causa de la fuerza expansiva del vapor agua.

RESULTADOS.

En el momento de echar el agua en el contador entraba en el local en que éste estaba instalado D. Matías López (hijo), a quien acompañaban el Sr. Alfor y un operario.

Los efectos de la explosión fueron terribles. Una plancha del contador se desprendió del aparato, yendo a dar al Sr. López y causándole tres heridas: una mortal de necesidad en el cuello, que le produjo la rotura de la yugular; otra grave en un ojo, y otra de menor importancia en la muñeca de la mano derecha.

El Sr. López se dirigió acto continuo y con paso vacilante a su habitación, arrojándose sobre el lecho, en el que dejó de existir a los veinte minutos.

El empleado de la fábrica Vicente Herranz, sufrió también gravísimas heridas en diferentes partes del cuerpo.

Asimismo el ingeniero, Sr. Alfor, recibió leves heridas, producidas por algunos trozos que se desprendieron del contador al ocurrir la explosión.

Contusiones de pequeña gravedad, que no inspiran el menor cuidado, sufrió también el empleado D. José Pérez.

El herido de más gravedad, Vicente Herranz, falleció anoche a las once y cuarto.

EN LA FÁBRICA Y EN EL PUEBLO.

Al oír la detonación, los empleados y operarios de la fábrica se dirigieron presurosos al sitio de la catástrofe.

Ninguno de ellos se daba cuenta de lo ocurrido, produciéndose el espectáculo que presenciaban el mayor espanto.

Recogieron a su compañero Herranz, a quien condujeron a una habitación próxima.

Marcharon acto continuo a la habitación de D. Matías, en donde hallaron al desgraciado joven en las convulsiones de la agonía.

A la familia del Sr. López se le puso el telegrama dándole cuenta de la catástrofe, pero sin comunicarle sus fatales resultados.

Al recibir el telegrama se pusieron en camino con dirección al Escorial los hijos políticos de D. Matías López, Sres. Oendra y Oñate.

El Sr. Estirado, nuevo juez de primera instancia del Escorial, de cuyo cargo aún no había tomado posesión, salió ayer tarde en el tren de las siete para dicho punto.

El gobernador de la provincia, Sr. Sánchez Bedoya, ha impuesto una fuerte multa al alcalde del Escorial, por no haberle comunicado la noticia con la premura que el caso requería.

El cadáver de D. Matías López, hijo del conocido industrial del mismo nombre y apellido, será trasladado mañana a Madrid, y el entierro se verificará a las diez de la mañana, partiendo la comitiva de la estación del Norte.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

ANGEL MUÑOZ
COMIDA DEL DÍA 16 DE ENERO
Ostras a la turca.
Sopa de tapioca con guisantes.
Morcillas de Alacía a la parrilla, con puré de patatas.
Peptoría de cerretas.
Coles de Bruselas.
Roastbeef asado al horno.
Ensalada de berros.
Postres.
Las ostras, de las más grandes, compradas en el Cordon Bleu, calle del Barquillo, núm. 8.

OSTRAS A LA TURCA.—Se abren las ostras y se sirven por docenas ó medias docenas, en platos, a cada comensal.

En una salsera se presen siguiente salsa, que se toma poniendo una cucharita y una cucharita de incorporado igual volu...

En un bol se deslien de vino y se añaden con dos cucharadas de vino y se añaden a ajo, perejil muy menudito, mostaza, y un poquito de clavos y nuez moscada. Cuando sal, pimienta bien hecha, se agrega una cucharita de cada uno y pedacitos diminutos de una...

La vida política

La Gaceta publica hoy el parte oficial de los sucesos de Noviembre en las Carolinas. Sentimos no poder disponer de espacio para insertarlo íntegro, aun cuando es conocido en sus más notables detalles.

Desde luego se advierten en él algunas ligeras variantes, de las que han hecho presa los periódicos patrióticos, no para mirar por los intereses del ejército y el decoro nacional, sino para zaherir al Gobierno conservador que, en último término y sin que esto sea cargo alguno, recibió en herencia de su antecesor el legado de las Carolinas.

Pero aunque sea triste decirlo, hay metodistas en Madrid más dignos de censura que los de Carolinas.

El órgano de los republicanos centralistas se ocupa del sufragio universal en los siguientes términos:

«El sufragio universal será la victoria del chanchullo, la apoteosis del fraude, la glorificación de la mentira, el calvario de la sinceridad, la última degradación de la opinión prostituida, el coronamiento del desprestigio oficial, la proclamación de la ilegitimidad del poder, la justificación de todas las violencias, el cadalso de la fe política, la desesperación de la conciencia pública defraudada, de una vez para siempre, en su última y suprema esperanza.»

Y nada más... Pasa así algo así como el diluvio, la mar, el juicio final...

Porque si no resulta plática la pintura, ¡así se escribe la historia!

A las cosas gestiones que el señor ministro de Hacienda viene practicando, a fin de que sus compañeros de Gabinete disfrutaran en sus presupuestos de sus respectivos departamentos los posibles economías, dan los periódicos de oposición el nombre de disimulados, concediéndoles alcances hasta para la provisión de una crisis.

Según ellos, ya no hay términos de avenencia entre el Sr. Cos-Garayón y los ministros de Guerra y Marina, a quienes suponen propósitos de aumentar en vez de reducir los gastos de sus ministerios respectivos. Pero las intenciones de los colegas sobre el particular, terminan siempre del mismo modo: siempre al discurrir presidente del Consejo tercia en las...

discusiones y conjura las tormentas, y por ello se dan a discurrir también sobre las intenciones que el señor Cánovas abrigará al proceder de ese modo. ¡Qué entretenimiento!

Los federales pactistas se disponen a celebrar un meeting con el objeto de protestar contra la coalición del Sr. Pi y Margall con los centralistas y republicanos.

¿Acabarán de entenderse?...

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto nombrando vicepresidente de la Junta del centenario de Colón al general Jovellar.

Ha quedado de un modo definitivo pactada la coalición electoral en Madrid de los republicanos del centro, federales y posibilistas.

La candidatura que votarán es la que hace días publicamos, con la sola variación de que, en lugar del Sr. Benot, se ha puesto al Sr. Estévez (D. Nicolás).

Por el consabido motivo fúnebre, ha quedado aplazado hasta mañana el Consejo de ministros que debía efectuarse hoy en el Palacio real, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Altamente satisfechos de la acogida que han merecido, regresaron ya a la ciudad condal los comisionados del Fomento de la Producción Nacional.

Además de los consabidos asuntos que ventilaron durante su permanencia en esta capital, parece que pactaron inteligencias con la Liga Agraria respecto a determinados fines que les son comunes.

Se han confirmado plenamente los rumores que circulaban respecto al auto de sobresiimiento de la causa seguida al célebre jésu cantonal, Antollete Galvez. La noticia ha produci-

do en Murcia general júbilo, y los republicanos de aquella ciudad se disponen a recibirle con una manifestación ruidosa de simpatías.

A la hora en que cerramos esta sección, discurre por la anunciada carrera la comitiva fúnebre que acompaña a la última morada el cadáver del Sr. Alonso Martínez.

En otro lugar del periódico encontrarán los lectores detalles de tan importante manifestación.

El Sr. Alonso Martínez

HONORES FÚNEBRES

La Gaceta de hoy publica el Real decreto que transcribimos a continuación, disponiendo los honores que han de tributarse al cadáver del Sr. Alonso Martínez.

Precede el decreto la siguiente exposición elevada a S. M. por el señor presidente del Consejo de ministros:

«Señora: Los individuos de la Comisión de gobierno interior del Congreso, en el ejercicio de las funciones que les asigna el art. 230 de su reglamento, han dirigido una comunicación al Gobierno de V. M., participándole oficialmente la triste nueva del fallecimiento del ex presidente de aquel Cuerpo Colegiador D. Manuel Alonso Martínez, invitándole, además, a que adopte las medidas que estime oportunas para honrar su memoria.

Interpretando los sentimientos de V. M., que de seguro deplorará profundamente la prematura pérdida de uno de los españoles que más honraban en la actualidad a su patria; el presidente del Consejo de ministros, previamente autorizado por éste, tiene la honra de someter a V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.—Madrid 14 de Enero de 1891.—Señora.—A los Reales pies de V. M.—Antonio Cánovas del Castillo.

REAL DECRETO
«Atendiendo a las razones que me ha expuesto el presidente del Consejo de ministros;
En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Atendiendo a la larga carrera, el personal mérito y los servicios singulares prestados al Estado por D. Manuel Alonso Martínez, ex presidente del Congreso de los diputados, y en la actualidad presidente de la comisión especial de gobierno interior de aquel Cuerpo Colegiador, durante el intervalo parlamentario, coadyuvará a dar mi Gobierno toda la solemnidad merecida a la traslación del cadáver al cementerio, ajustándose en todo lo posible al programa acordado con ocasión del fallecimiento del presidente efectivo del Congreso D. Adolfo López de Ayala, salvo que la concurrencia de fuerzas del ejército con que en dicho programa se contaba, se sustituya por la del decimo-cuarto tercio de la Guardia civil.

Dado en Palacio a catorce de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

Programa acordado por la comisión permanente de gobierno interior del Congreso de los Diputados para la traslación al cementerio del cadáver del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, presidente que ha sido del expresado Cuerpo Colegiador.

Mañana 15 de Enero, a la una de la tarde, se verificará el acto fúnebre de trasladar al cementerio el cadáver del Excmo. Sr. Presidente que ha sido del Congreso de los Diputados.

El orden que deberá llevar el acompañamiento será el siguiente:

1.º Fuerza de la Guardia civil.
2.º El clero de las parroquias de San Jerónimo, que era la del finado, y de San Sebastián, que es la del Congreso, ambas con cruz alzada.

3.º El carro fúnebre con el féretro, del cual llevarán las cintas: el ex presidente más antiguo del Congreso, un vocal de la Junta central del Censo electoral, designado por su presidente, el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, el presidente accidental de la Comisión de Códigos, el presidente del Consejo de Instrucción pública, el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y el presidente de la Diputación provincial de Madrid.

4.º Los maceros del Congreso a los lados del carro fúnebre, y los porteros de ambos Cuerpos Colegiadores, con hachas encendidas.

5.º La comisión permanente de gobierno interior del Congreso y los individuos de la familia del finado.

6.º El Gobierno de S. M. y el jefe superior de Palacio.

7.º Los señores senadores y diputados de las últimas Cortes y todos los demás invitados.

8.º Escolta del decimo-cuarto tercio de la guardia civil.

9.º Coche de la Real Casa.

10.º Coche de gala de la presidencia del Congreso.

11.º Coche particular del finado con faroles encendidos y entulados.

12.º Coches de gala del Senado y del Congreso.

13.º Los coches de los señores que asistan a este acto.

NOTAS. 1.ª La comitiva se pondrá en marcha a la una de la tarde desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 10, y seguirá la carrera siguiente: calle de Serrano, Plaza de la Independencia, calle de Alcalá, Salón del Prado, Plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Cuesta de la Vega, Puente de Segovia, Camino de San Isidro al cementerio del mismo nombre.

2.ª El día que se verifique la conducción del cadáver al cementerio se colgarán de negro las ventanas de la fachada principal del Palacio del Congreso y ondeará sobre el edificio la bandera nacional a media asta.

Es copia.—Cánovas.»

EL ENTIERRO

ASPECTO GENERAL

Poco menos que intransitable estaban desde las doce de hoy la calle de Serrano y sus adyacencias, pues un infinito número de personas se agrupaba en ellas, disputándose el mejor puesto para presenciar el entierro del ilustre hombre de Estado D. Manuel Alonso Martínez.

Los tranvías no pudieron circular por algún tiempo, sin que bastaran los esfuerzos de la guardia civil para sujetar a la muchedumbre.

En el jardín del hotel, propiedad del Sr. Alonso Martínez, se había colocado una mesa, encima de la cual se veían muchos pliegos repletos de firmas, y una bandeja bastante grande, aunque insuficiente, para contener el gran número de tarjetas en ella depositadas.

LAS CORONAS

Muchísimas coronas y todas de muy buen gusto, rivalizando en todas ellas las más sentidas y expresivas dedicatorias con el valor artístico y elevado precio.

Sentimos no poder dar a nuestros lectores noticia exacta de ellas, pero básteles con lo dicho en el párrafo anterior.

Entre otras, recordamos una lindísima y magnífica envía la por S. M. la Reina Regente; otras de la esposa del finado, con una cariñosa dedicación; de sus hijos, de sus nietos, de sus sobrinos doña María y D. Adriano, de las comisiones de gobierno interior del Senado y del Congreso, de los empleados del ministerio de Gracia y Justicia, del Circulo Liberal, de la Real Academia de Jurisprudencia, del Colegio notarial, del Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte, del Ayuntamiento de Burgos, de sus leales amigos de aquella provincia, de los alumnos de primer año de peritos, de un vocal de la comisión de Códigos, de los marqueses de Pacheco y de los Sres. D. Dionisio Gómez Velasco y doña Matilde Bea, Cona, Ruiz Hita, Llombar, del Campo, González Blanco y familia, y otras muchas que no nos fué posible referir en la memoria.

Estas coronas, con otras varias, fueron colocadas en la magnífica carroza que conducía el cadáver de tan insignie republicano, en dos carrocerías de la propiedad de la familia Alonso Martínez, y en otra de la empresa funeraria, carrocería que iba cubierta con un paño de terciopelo negro recamado de oro.

EN MARCHA
El fúnebre cortejo se puso en marcha a más de la una y media, por este orden:

Un piquete de la guardia civil de caballería al mando de un oficial, asilados del Hospicio con hachas encendidas, dependientes de la compañía del ferrocarril del Norte, cruz parroquial y clero de San Jerónimo, ujieres y porteros del Senado y del Congreso, cruz parroquial y clero de San José, tres landós descubiertos en los que iban depositadas las coronas, carroza fúnebre de ébano, tirada por ocho caballos empennachados, conducidos por lacayos a la Federica, en la que se conducía el féretro, de bronces, con preciosos ángeles y artísticos adornos.

A ambos lados de la carroza iban los maceros del Congreso.

Detrás marchaba el duelo, presidido por el jefe del Gobierno Sr. Cánovas del Castillo y por todos los ministros, de uniforme, el jefe superior de Palacio señor duque de Medina Sidonia, el obispo de Madrid-Alcalá, el hijo del finado D. Vicente Alonso Martínez, y el Sr. Figueroa y Torres, hijo político, en representación de la familia; las comisiones de gobierno interior de ambas Cámaras, siguiendo a continuación innumerables comisiones de todos los ministerios, tribunales, Cuerpos consultivos, Academias y sociedades de la corte y los distintos cuerpos del ejército y la armada, é ininidad de amigos políticos y particulares del Sr. Alonso Martínez.

Cerraban la comitiva un escuadrón de caballería de la guardia civil, un coche de gala de Palacio, la carroza del presidente del Congreso, ocho coches de gala del Senado y del Congreso, los carruajes de la casa, entulados, los de los ministros, altos funcionarios y demás particulares que han asistido al entierro.

Este ha revestido verdadera solemnidad, y ha sido una de las manifestaciones de duelo más grandes que las presenciada Madrid.

EN EL CONGRESO
Ostentaba este edificio colgaduras negras y la bandera a media asta en señal de duelo.

En la escalinata esperaban al paso del fúnebre cortejo algunos diputados y los empleados y dependientes de aquel Cuerpo Colegiador.

Sobre caballetes negros se veían en aquel mismo lugar tres coronas, una de la Junta central y las otras dos de los empleados y dependientes del Congreso respectivamente.

Cuando el cortejo se detuvo, estas coronas fueron colocadas en la carroza que conducía los restos mortales del ilustre ex presidente de la Cámara popular.

Al llegar a este punto la comitiva tuvo que detenerse algún tiempo para que abriera camino el piquete de la guardia civil que rompía marcha, pues una masa humana impedía el curso de aquella.

Hubo bastantes apreturas motivadas porque la gente no podía hacer el movimiento de retroceso por impedirlo la multitud, siendo también imposible tomar las avenidas por la misma circunstancia y además estar llenos de carruajes.

La gente se agolpaba al paso de la comitiva, interrumpiendo a cada momento la marcha del entierro, y de aquí que éste no se halla verificado con el orden perfecto que deseaban sus organizadores.

El fúnebre acto ha sido presenciado por todo Madrid; y a pesar de lo desagradable de la temperatura, se han visto todas las calles cuajadas de curiosos, y los balcones rebosando gente.

EL ACOMPAÑAMIENTO

Entre las innumerables personas que han acudido a rendir el último tributo de consideración y amistad al Sr. Alonso Martínez, recordamos las siguientes:

Sres. Bayo, Rodríguez Arias, Aguilera (don Alberto), Santana, Sagasta, Casullo Soriano, Nieto (D. Emilio), Izquierdo, Padriño, duque de la Roca, Ilana, Romero Robledo, Laserna, Lavín, conde de Villan, marqués de Valdeiglesia, Puigcerver, Carril (D. José), conde de Míchelona, duque de Fernán-Núñez, conde de Villapadierna, Arrieta (D. Emilio), Uz

Joaquín, celoso empleado de la Administración en la isla de Puerto Rico.

Las cigarreras.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Las cigarreras que se ven obligadas a trabajar en el Palacio de Bellas Artes, nos manifiestan que continúan en la misma situación, que le hace completamente inhabitable.

Vida militar

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones:

Reales órdenes.—Agregados militares.—Nombrando agregado militar de la embajada de Su Majestad en Berlín, con el sueldo de su empleo, más 600 pesetas de gastos de representación, al capitán de infantería D. Luis Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Alumbrado.—Aprobando la instalación de gas en el cuartel de Santa Clara, de Oviedo.

Ingreso en el servicio.—Concediendo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, con el empleo de médicos segundos, a los señores opositores que a continuación se expresan: D. Emilio Pérez y Noguera, D. Venancio Plaza Blanco, D. Miguel Slocker, y de la Sola, don José García y Montorio, D. Fernando Morell y Terry, D. Manuel Puig y Cristiani, D. Isidoro García y Julián, D. Francisco Fernández y Víctor, D. Enrique Martínez Yáñez, D. Juan Martín Canivás, D. José Cruz de Illa, D. José Pérez Cabello, D. Osvaldo Codina Lapico, D. Luis Játas y Montes.

Justicia.—Circular: En vista de que por los artículos 690 y 691 del Código de Justicia mayor se encomienda a la fiscalía togada del Consejo Supremo de Guerra la formación de la estadística general de causas terminadas por sentencia firme y de los sobreseimientos e inhibiciones acordadas por la jurisdicción militar, y que por lo tanto, no es ya necesaria la remisión al ministerio de los testimonios que dispuso la Real orden de 8 de Noviembre de 1887, teniendo en cuenta por otra parte que, reformado según el art. 25 del referido Código, el procedimiento seguido hasta aquí para fallar ciertas causas de la competencia del Consejo de Guerra de oficiales generales y acordar sobreseimientos en sumarias seguidas a jefes y oficiales, se hace preciso conocer el resultado definitivo de los indicados procedimientos, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo las Capitánías generales remitan al ministerio testimonios solamente de los fallos ejecutivos y de los sobreseimientos que se dicten en causas o sumarias contra jefes u oficiales del ejército y sus asimilados, y del resultado de aquellas causas que por su importancia difieren en cuenta de su formación.

Materia de hospitales.—Autorizando al hospital de esta Corte para adquirir efectos dentro del importe de 1.456,78 pesetas.

Organización.—Aprobando el aumento de personal de la cuarta brigada de Sanidad Militar del distrito de Filipinas, un ayudante de segunda, uno de tercera, ocho sargentos europeos, tres indígenas, 12 cabos europeos, 26 indígenas, 26 sanitarios indígenas de primera y 84 de segunda.

Gratificaciones.—Concediendo el haber de un mes que no pasó revista, por hallarse de servicio, al cabo del séptimo batallón de voluntarios de la Habana, D. Francisco Rodríguez García. Disponiendo que a los médicos primeros don Antonio Jordán, D. Simón Guevara y D. Ricardo Conejero, se les sigan reclamando sus sueldos por el capítulo 6.º, art. 17 del actual presupuesto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE ENERO DE 1891

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. Narciso Herrera, Dávila.

SERVICIO PARA EL 16 DE ENERO

Parada: segundo batallón de Saboya y segundo de San Fernando.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Saboya, D. Tomás García.—Imaginaria, señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez.—Guardia del Real Palacio, San Fernando, una sección de artillería y 22 caballos de Montesa.—Jefe de día, señor comandante del quinto cuerpo de ejército, D. José Souza.—Imaginaria, señor comandante de San Fernando, D. Juan Sierra.—Visita de Hospital, Vad-Ras, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones, Princesa, tercer capitán.—Vigilancia para la primera y se-

gunda zona a las órdenes del señor jefe de día, segundo capitán del regimiento de Sitio y primer capitán del segundo cuerpo de ejército. El general gobernador, Luis de Alcalá.

Notas finales

Se habrán fijado nuestros lectores en que nada hemos dicho respecto a la marcha de los asuntos electorales del partido conservador, no porque dejemos de tenerlas, y por cierto satisfactorias, sino porque somos enemigos de alardes que a nada conducen.

Constele a nuestros abonados que se trabaja en silencio, con fe y con éxito, que las simpatías al Gobierno conservador crecen por momentos, y que el papel de la candidatura ministerial sube extraordinariamente, sin necesidad de apelar a las sabrosas cartas-circulares que a la vista tenemos, alguna de las cuales no publicamos por verdadero pudor político.

Pero si nosotros llamamos respecto a la marcha de los trabajos electorales, ahí están los republicanos y los bullangueros de todos matices agotando toda clase de ataques, incluso el insulto, y apurando las palabras gruesas, signo evidente de que los conservadores deben trocarse las manos de satisfacción, de que todo marcha bien, perfectamente bien, y de que heridas mortalmente las oposiciones, hay que concederles siquiera el derecho del patifeo.

El país está de completa enhorabuena, y así se dispone a demostrarlo con hechos. El Gobierno, cumpliendo promesas hechas en la oposición, realiza una verdadera revolución económica en sentido proteccionista. Tras la derogación de la base 5.ª y alza de los derechos a los cereales extranjeros, ha apostrofiado la reforma de los aranceles de Filipinas.

Llévenle de todas partes calurosas felicitaciones por su patriótica campaña, llamada a producir incalculables beneficios al país, y esto explica lo que puede esperarse en las próximas elecciones, esto determina la rabia y el despecho de las oposiciones, y en especial de los republicanos que se denuncian libre cambistas.

En los centros comerciales, particularmente en los vintícolas, sigue discutiéndose la famosa cuestión de la falsificación de los vinos en Cuba, asunto del cual pretenden algunos políticos hacer tema de oposición al Gobierno.

Previamente el Gobierno conservador es el único que se ha ocupado seriamente del asunto y procurado atajar el escandaloso abuso.

El fusionista declaró vigente en Cuba la última legislación de 1890 permitiendo la elaboración de vinos artificiales: el conservador dictó terminantes disposiciones en Agosto, Noviembre y Diciembre para castigar a los infractores, llegando al extremo de ordenar el cierre de algunos establecimientos. Proseguirá en tan firme actitud sin necesidad de excitaciones de ninguna especie, a impulsos de la justicia y de la razón y en beneficio del comercio.

Se ha aplazado indefinidamente la suspensión de la recepción en el palacio de la embajada de Francia, a causa del fallecimiento de la Archiduquesa María Antonieta de Austria.

No sabemos en qué fuentes bebe *El Imparcial* en cuanto a los asuntos de política local antillana, ni de dónde ha sacado la noticia de que las relaciones entre el Sr. Cánovas del Castillo y los jefes del partido incondicional de Puerto Rico se hayan enriquecido al extremo de hallarse próximas a una ruptura.

El que tales cosas haya informado a *El Imparcial*, desconoce en absoluto el credo, la historia y la conducta constante de los españoles incondicionales de Puerto Rico, que por ningún motivo sabrían retirar su apoyo decidido al Gobierno constituido de la nación, y hasta en el caso de los supuestos agravios, sabría producir sus quejas al Gobierno dentro de la mayor cordialidad y sin menoscabar en lo más mínimo sus relaciones esenciales con el mismo, enca-

minadas ante todo y sobre todo a mantener muy alto en aquellas provincias el principio de autoridad y el prestigio nacional.

Desconoce también el que tales especies tropala que los incondicionales de Puerto Rico tienen un solo jefe, por lo cual no sabemos quienes serán esos jefes (en plural) que se hallen próximos a la ruptura con el Gobierno.

Además, en otro lugar de este número verán nuestros lectores demostrado lo fantástico de los agravios que se dicen inferidos a Puerto Rico.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido hoy una censura al gobernador de Gerona por haber facilitado, antes que al Gobierno, a París noticias de la detención del supuesto asesino del general ruso Seliverstofi.

El domingo próximo se reunirá la Junta general del centenario de Colón en el palacio de la Presidencia.

En los centros políticos, aun en aquellos que reúnen las más confortables condiciones, ha habido hoy poca animación. El tema preferente ha sido el del tiempo, y opinión general que el día resulta el más desapacible hasta la fecha.

Los republicanos de Pi y Salmerón, que esparraban la carta *adorada* del Sr. Castelar, como los de Eteso la de San Pablo, han sufrido una decepción amarga. En vez de carta se han encontrado con un artículo *no firmado*, en el que se les trata basta desdeñosamente; documento anónimo, según estiman, y que no sólo no les ha satisfecho, sino que ha defraudado las esperanzas que habían concebido.

Los *lillaba* a los federales de Pi, que antes de la epístola ya estaban organizando una reunión para protestar de la coalición con los posibilistas!

¡Qué Babel republicana!

Ultimos telegramas

Circular. PARIS, 15.

El presidente de la Junta central de los accionistas y obligacionistas del canal de Panamá, Sr. Goutel, ha dirigido una circular a los presidentes de las juntas regionales, exponiendo en ella el proyecto para la liquidación de dicha sociedad.

El expresado proyecto consiste en la celebración sucesiva de loterías anuales por valor de cien millones, cuyo producto se destinará al pago de los trabajos hasta la terminación de las obras.

La circular añade que para esta solución, la Junta cuenta con el apoyo del Gobierno.

Convencio militar. LONDRES, 15.

The Standard, hablando hoy del pretendido deseo del pueblo luxemburgués de concertar un convenio militar con Alemania, dice que esta nación tratará de disuadirle ella misma, y aun de rechazar semejante propósito, que sería—añade—una provocación para Francia.

The Standard cree que el emperador Guillermo ha de mostrarse en este punto respetuoso con los tratados existentes, y termina diciendo que en el caso dudoso de ocurrir cualquier agresión contra Luxemburgo, éste contará con la protección de Europa.

Medalla de premio. LISBOA, 15.

El *Diario oficial* publica un decreto creando una medalla militar para los servicios prestados en las colonias.

El mismo decreto dispone la fundación de un Instituto, cuyo objeto será proteger las familias de los militares y empleados muertos en Ultramar.

Para Mozambique. LISBOA, 15.

El primer grupo de la expedición militar destinada a Mozambique ha salido esta tarde. La componen artillería, ingenieros y estado mayor. Casi todos los oficiales de la guarnición de

Lisboa y varias corporaciones han acompañado a los expedicionarios hasta la desembocadura del Tago.

Los agregados militares de la legación de España han presenciado el embarque en el muelle.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 14, Del 15. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, etc.

CAMBIO

Table with columns: Paris, ocho días vista, Londres, 4 90 días fecha, etc.

Bolsín. Madrid, contado, 76,20.—Fin de mes, 76,17.—Próximo, 90,00.—Exterior, 77,65.—Amortizable, 88,35.—Cubas, 102,60.—Banco, 897,75.—Tabacos, 98,00.—Barcelona, interior, 76,27.—Exterior, 77,85.—Paris, 75,93.

Temperatura. La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 8 sobre 0. A las doce, 6,2 sobre 0. A las cinco de la tarde, 2,2

Cultos

Santos de mañana viernes.—San Marcelo, papa y mártir, y San Fulgencio, obispo y confesor. La Misa y oficio divino son de San Fulgencio, con rito doble de segunda clase y color blanco. San Anz (Quarenta Horas).—Misa cantada a las diez, y por la tarde a las cuatro, solemnes vísperas.

Arrepentidos.—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús a las cuatro y media, predicando el Sr. Cardona.

San Martín.—Idem el septenario de Nuestra Señora del Destierro a las cuatro, predicando el Sr. Uribe.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Predicará en los ejercicios, al anochecer, el señor Montalbán.

Iglesia de Jesús.—Se expone a S. D. M. de diez a doce, y a las cinco, en los ejercicios, predicará el señor rector.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, 6 de la del mismo título en Montserrat, 6 de la del Perpetuo Socorro en la Visitación.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función. ESPA. OL.—S 1.º.—T. 1.º. Impar.—La primera postura.—El prólogo de un drama.—La casa de campo.—Lanceros. PRINCESA.—Función 68 de abono.—T. 1.º.—Guerra en tiempo de paz. COMEDIA.—S 1.º.—T. 2.º.—La primera postura.—Los bombones. ZARZUELA.—S 1.º.—Campanone. ESLAVA.—S 1.º.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Como está la sociedad.—Casa de huéspedes. APOLO.—S 1.º.—Los trabajadores.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.—Los trabajadores. ROMEA.—S 1.º.—En perpétua guerra.—La rapacina de Lemus.—Carbón y cisco.—Escribiente de portal.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 84. TELEFONO 676



REAL.—Por hallarse enfermo el Sr. Baldellí se ve la empresa obligada a alterar el programa de la función de esta noche, poniendo en escena, en vez de *Crispino en el comare*, la ópera de Donizetti *Lucia*, cantándose después *Cavalleria rusticana*.

había salido; pero cuando supo el nombre del visitante y que acababa de llegar de Turín, confesó que el marqués estaba en casa y le hizo llamar.

El marqués entró sonriendo: había sido prevenido directamente desde Turín, y sabía de parte de quién le visitaba Isidoro.

El mensaje de que la Reina había encargado al joven puso el colmo a la alegría del conspirador. Todo secundaba sus esperanzas, y el complot marchaba a las mil maravillas: los mil doscientos ginetes estaban reunidos en Versalles, y cada uno debía tomar un peón a la grupa, lo que daba dos mil cuatrocientos hombres, en vez de la mitad de este número. En cuanto al triple asesinato de Necker, Bailly y la Fayette, se había renunciado a él, creyendo que bastaba deshacerse del último, lo que podía realizarse fácilmente cuando salía de las Tullerías a las once de la noche. Todo estaba dispuesto: no se esperaba sino que el Rey dijese: "Sí," y a una señal de M. de Favras estallar la sedición.

Solo una cosa inquietaba al marqués, y era el silencio de los Reyes. La Reina lo había roto por medio de Isidoro, y por vagas que fuesen sus palabras, tenían en una boca real una importancia grandísima.

Isidoro prometió al marqués hacer presente aquella misma noche a los Reyes la expresión de su lealtad. Como sabemos, el barón partió para Turín el mismo día de su llegada a París: no tenía, por consecuencia, otro alojamiento que la cámara que su hermano ocupaba en las Tullerías, y se la hizo abrir por un lacayo del conde.

A las nueve de la noche entraba en la habitación de la princesa de Lamballe. No había sido presentado a la prin-

cesa, y ésta no le conocía; pero prevenida de antemano por la Reina, al oír el nombre del barón, la princesa se levantó, y con aquella gracia encantadora que la hacía simpática a todo el mundo, le condujo al círculo de los íntimos.

El Rey y la Reina no habían llegado todavía Monsieur, que parecía inquieto, charlaba en un rincón con dos caballeros de su confianza, M. de la Chatre y M. de Avaray. El conde Luis de Narbona iba de un grupo a otro con el desembarazo de un hombre que se sienta en familia.

El círculo de los íntimos se componía de jóvenes caballeros que habían resistido a la manía de la emigración: eran M. de Lameth, que debía mucho a la Reina, y que aún no había tomado partido contra ella; M. d'Ambly, uno de los calaveras de la época; M. de Carriés, M. de Forres y M. de Suleau, director del periódico *Las actas de los Apóstoles*, corazones leales todos ellos, pero cabezas ardientes y tal vez un poco locas.

Isidoro no conocía a ninguno de aquellos señores; pero, vista la buena acogida que le había dispensado la princesa, todas las manos se le tendieron.

Por otra parte, Isidoro traía noticias de aquella otra Francia que vivía en el extranjero: cada cual tenía un pariente o un amigo al lado de los príncipes; Isidoro había visto a todos y era una segunda *Gaceta*.

La primera era M. de Suleau. Suleau tenía la palabra, y todos reían. Había asistido aquel día a la sesión de la Asamblea, y había oído la proposición de M. de Guillotin, en la que pedía que, en lugar de la rueda, la horca y la decapitación, se adoptase

obispos, iban a la extremidad: se hubiese dicho que eran soldados que marchaban a la frontera por tres caminos distintos.

—En verdad, mi querido Gamain, dijo el desconocido,—que tenéis una gran perspicacia. ¿Y creéis que en vez de ocuparse del armario se ocupaban de aquel mapa?

—¡Istoy seguro!

—¿Y cómo habéis adquirido esa seguridad?

—De una manera muy sencilla: los alfileres tenían cabezas de cera, unos negros, otros azules y otros encarnadas; pues bien, el Rey tenía en la mano, y se limpiaba los dientes, con uno de los alfileres de cabeza encarnada.

—Luego el armario era una mentira.

—No, por cierto; le había realmente.

—¿Y dónde?

—Empotrado en la muralla del coloso irredor que va desde la alcoba del Rey a la cámara del delfín.

—¿Y estaba abierto?

—No; por más que miraba no veía aquel tal armario, y dije: "¿Y bien, ¿dónde está?" Entonces el Rey arrojó una mirada en torno suyo, y me dijo: "Gamain, siempre he tenido confianza en tí, y por eso quiero que seas tú quien conozca mi secreto." Y diciendo esto, el Rey levantó una tabla de la ensambladura y vi un agujero redondo, que tenía dos pies de profundidad y otros tantos de diámetro. "Amigo, me dijo el Rey, ¿ves ese agujero? Le destino para ocultar un tesoro; pero es necesario poner la cerradura a su puerta de hierro, encajándola de manera que la ensambladura la oculte perfectamente. ¿Tienes necesidad de ayuda?" "No, señor, respondí; que me dejen solo, y dentro de tres horas estará concluido."

Al cabo de tres horas que estaba hecho, vino el Rey y me hizo que le ayudase a contar un millón de lises, que iba a ocultar en el agujero, dándome veinticinco que sobran. ¿Qué os parece? ¿Veinticinco lises por tenerme trabajando cuatro horas y hacerme contar un millón!

—Eso es mezquino,—dijo el desconocido.

—Pues no es todo,—añadió Gamain,—tomé los veinticinco lises y advertí al Rey que no había comido ni bebido desde por la mañana. Aún no había acabado de decirlo, cuando apareció la Reina, teniendo en la mano una bandeja en la que había un vaso de vino y un vizcocho, que me puso delante. ¡Qué os parece! ¡Un vaso de vino y un vizcocho!

—Lo rehusasteis...

—Eso debía haber hecho... pero lo acepté. Bebí el vino y metí el vizcocho en el pañuelo para dárselo a mis chicos. Luego dí gracias a los Reyes y me puse en camino, jurando no volver más a las Tullerías.

—¿Y por qué habiéis hecho mejor rehusando el vino?

—Porque estaba emponzoñado. Apenas había salido de las Tullerías, empecé a sentir sed... pero una sed... empecé a beber, y cuánto más bebía mayor era la sed... hasta que perdí el conocimiento. ¡Oh! Ya pueden estar tranquilos: si alguna vez tengo que ir a dar declaración contra ellos, diré que me dieron veinticinco lises por hacerme trabajar cuatro horas y contar un millón, y que por miedo de que rebelase el lugar donde tenía oculto el tesoro, me envenenaron como a un perro (r).

(1) Esta fue, en efecto, la acusación que aquel miserable llevó ante la Convención contra la Reina.



EL SEÑOR D. Joaquín de Fonseca y Palma

Inspector-visitador de la Intendencia de Puerto Rico Caballero y Comendador de la real Orden de Carlos III

Ha fallecido en Vieques (Puerto Rico)

el día 14 de Diciembre último, á los treinta años.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juana Corchado, é hijos; su padre el Excmo. Sr. D. Carlos de Fonseca; su padre político Sr. D. Martín Corchado, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaos que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resacaos y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio más seguro y más activo en sus efectos. El remedio más probado y más universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO De once á dos.—Teléfono 395.

Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres ó hipotecas en pequeñas y grandes partidas.

Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones. Sigue colocando cantidades de particulares en participación, ó según se pacte, con la garantía de doce años de práctica

Se venden coches de todas clases. Alfonso X, n.º 5.

BAJONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

TAMBOERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9 bajo.

REALIZACION

de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

ANUNCIO.—Pérdida de una cartera, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan Duque, 13, 3.º

Ma de cría para casa de los padres; leche fresca.—San Andrés, 26, portería.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, romosa, fatigosa, ó llamada de sangre, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. A. Arey de Barcelona. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que se prolonga y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va disminuyendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce en el mundo general en Europa y en América, el único que de más de 25 años ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padecían también ASMA ó SOPROCIÓN, toman las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó LOS PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo curan en el acto y permanecen libres del asma que se ve privado de dormir. Véanse los prospectos que se reparten gratis.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, llobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otro similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA:

VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª.—BARCELONA

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

Marca, «El León»

FÁBRICAS... Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.

Oficina central: MADRID, Torres, 4, duplicado.

LUZ BRILLANTE

ALUMBRADO DE LUJO

Petróleo de calidad especial, extrasuperior, tan inofensivo como el aceite vegetal.

NOTA. Para evitar adulteraciones, la Luz Brillante solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de Luz Brillante y cerradas con chapas estampadas con la marca «EL LEÓN».

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35 (frente á la de Relatores).—TELEFONO 93.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPENAS de primera, cervezas y aguardientes. Poz, 12.

GABINETE NORTE-AMERICANO IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por abusos, nerviosismo, estudios, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratis y forasteros por carta. Gratis curioso folleto Koch, Montera, 33, Madrid.

10.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS EL MEJOR REGALO

PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL INDISPENSABLE EN CADA CASA

Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

SUCESO SIN PRECEDENTE

Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela, al alcance de todos, aunque sea un niño.

El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado La Pequeña Imprenta Universal, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Actas, Trabajos de alcaldía, Menús, Facturas, Atributos profesionales, Cartas geográficas, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapicerías y otros trabajos de señoras.

Con ayuda del Caleógrafo, producto que hace parte de La Pequeña Imprenta Universal, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, ó impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.

Representante, D. Fermín Prieto, paseo de las Delicias, 12, entre suelo, y Administración de LA LIBERTAD.

Advertisement for 'LA SOLEDAD' funeral home, featuring a telephone number (10-DESENGAÑO-10) and a service guarantee.

Advertisement for 'SIN ENGAÑO' hair dye, highlighting its safety and effectiveness.

Advertisement for 'LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES', offering advertising services.

Advertisement for 'MATÍAS LÓPEZ SECCIÓN DE CONFITERÍA', listing various confectionery products.

Advertisement for 'LA REAL' medical products, including ointments and pills.

Advertisement for 'CAMAS INGLÉSAS' and 'COLCHONES DE MUELLES'.

—Y yo, mi querido Gamain,—dijo el armero levantándose,—apoyaré vuestra declaración diciendo que yo os dí el contraveneno que os volvió á la vida. —Entonces,—dijo Gamain tendiendo la mano al desconocido,—de hoy más entre los dos... á muerte y á vida. Y rehusando con una sobriedad espantosa el vaso de vino que le presentaba el desconocido, Gamain tomó el camino de Versalles, á donde llegó á las dos de la mañana, con los veinticinco luses del Rey en un bolsillo y el vizcocho de la Reina en otro. El falso armero se había quedado en la taberna, y sacando una cartera, escribió en una de sus hojas lo siguiente: "Detrás de la alcoba del Rey, en el corredor negro que conduce á la cámara del delfín, un armario de hierro." "Averiguar si ese Luis Leconte, aprendiz de cerrajero, es el conde Luis de Bouillé que llegó de Metz hace once días."

CAPITULO XXXV

Una reunión en el pabellón de Flora.

Al día siguiente, gracias á las extrañas correspondencias que Cagliostro tenía en todas las clases de la sociedad y hasta en la misma servidumbre del Rey, sabía nuestro hechicero que el conde Luis de Bouillé había llegado á París el 15 de Noviembre; que el 18 había sido descubierto por M. de la Fayette, su primo; que había sido el mismo día presentado al Rey; que se había ofrecido como aprendiz á Gamain el 22; que había ido con él de

Versalles á París, siendo introducido sin dificultad en la habitación del Rey; que por la noche había vuelto al alojamiento que tenía en casa de su amigo Aquiles de Chartelet, había cambiado de traje y había salido en posta para Metz. Por otra parte, al día siguiente de la conferencia misteriosa que Cagliostro había tenido con Beausire en el camposanto de San Juan, el conde vió al antiguo exento llegar desolado á su casa de Bellavista. Al volver del juego, á las siete de la mañana, después de haber perdido su último luis, á pesar de la martingala infalible de M. Law, Beausire había encontrado su casa vacía, pues Nicolasa y el pequeño Santos habían desaparecido. Entonces recordó Beausire que el conde no había querido salir con él, pretextando que tenía que hablar con Nicolasa: luego Nicolasa había sido robada por el conde, y una vez Beausire sobre este punto, corrió á casa del conde, resuelto á reclamarle su querida. Introducido en el salón, y viéndose frente al conde, Beausire dudó; pero como aquel parecía leer en lo profundo del corazón del antiguo guardia, le dijo: —He notado, amigo Beausire, que para vos no hay más que dos pasiones verdaderas: el juego y la señorita Oliva. —¡Ah, señor conde!—exclamó Beausire,—¿sabéis quién me la ha robado? —Sí, por cierto; esa señorita está en mi casa. —¡Cómo! —Sí, en mi casa de la calle de San Claudio: allí ha encontrado su antigua habitación, y si sois discreto, si quedo contento de vos, si me traéis las noti-

cias que me interesan ó que me divierten, entonces, M. de Beausire, recobraréis vuestra mujer y vuestro hijo, acompañados de algunos hermosos luses de oro. Beausire quiso levantar la voz y reclamar formalmente á Nicolasa; pero Cagliostro dijo dos palabras respecto á aquel desdichado negocio de la embajada de Portugal, que estaba suspendido sobre la cabeza del antiguo guardia como la espada de Damocles, y Beausire calló. Entonces, manifestada por él la duda de que la señorita Oliva estuviese en el hotel de la calle de San Claudio, el conde mandó enganchar, llevó á Beausire á su palacio, le introdujo en el sanctum sanctorum, y allí, por una abertura hábilmente disimulada, pudo ver á la señorita Oliva, vestida como una Reina y peinada como una diosa, y á su hijo Santos, vestido como un personaje y divirtiéndose con preciosos juguetes. Entonces Beausire había sentido dilatarse su corazón de amante y de padre; había prometido todo lo que quiso el conde, y éste, fiel á su promesa, había permitido, siempre que M. de Beausire le traía alguna noticia, que después de recibir de su mano el precio en oro, fuese á buscarle en amor, en los brazos de la señorita Oliva. Todo marchaba según los deseos del conde y casi según los de Beausire, cuando llegó el 24 de Diciembre. En la mañana de este día, Cagliostro fué á buscar al doctor Gilbeto, y juntos se dirigieron al hospital de Bicêtre, para presenciar los ensayos de una máquina que acababa de inventar el célebre médico M. Guillotin. Por la noche había recepción en el pabellón de Flora.

No habiendo la Reina querido recibir en su habitación, la princesa de Lamballe recibía por ella y hacía los honores de la reunión hasta que la Reina llegaba; pero una vez presente la Reina, las cosas pasaban como si la reunión fuese en el pabellón Marsan y no en el pabellón de Flora. Por la mañana el joven barón Isidoro de Charny, que acababa de llegar de Turín, había sido recibido por el Rey primero y por la Reina después. El joven había encontrado en los dos una magnífica acogida, en la Reina sobre todo, por razones especialísimas. En primer lugar, Isidoro era hermano de Charny, y ausente éste, era para la Reina un gran consuelo ver á su hermano. Luego Isidoro traía, de parte del conde de Artois y del príncipe de Condé, palabras y ofertas que estaban muy en armonía con lo que la inspiraba su propio corazón. Los príncipes recomendaban á la Reina los proyectos de M. de Favras, y la invitaban á aprovecharse de la adhesión de aquel valeroso caballero, yendo á reunirse con ellos en Turín. La Reina tuvo una hora en su habitación al joven, le invitó por la noche á la reunión de Mme. de Lamballe, y no le permitió retirarse sino para ir á dar algunas instrucciones de los príncipes á M. de Favras. La Reina no había dicho nada positivo respecto á la fuga; pero encargó á Isidoro repetir á los marqueses de Favras lo que les había dicho cuando recibió á la marquesa. Isidoro salió de palacio y se dirigió á casa de M. de Favras, que vivía en la plaza Real, núm. 21. Mme. de Favras recibió al barón de Charny, diciéndole que su marido